

COMUNICADO
Votaciones Reforma de Estatuto

Apreciados afiliados,

En relación con las votaciones que se adelantaron para la Reforma de Estatuto 2017, nos permitimos informar los resultados del escrutinio realizado.

El cierre de la votación se realizó el día 18 de diciembre de 2017 a las 5:30 p.m. y se obtuvo el siguiente resultado:

Votos por el Si	538
Votos por el No	82
Votos en blanco	35
TOTAL VOTOS	655

En concordancia con el escrutinio realizado durante la Asamblea Extraordinaria, la Reforma del Estatuto 2017 queda aprobada.

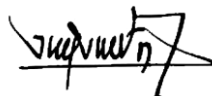
Agradecemos a todos los afiliados su participación en el proceso de votación.

Bogotá, diciembre 19 de 2017.

Cordialmente,



Rafael Murzi
Presidente (e)



Jaime A. Santos
Gerente